

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 120/16.

Rivera, 28 de Mayo del 2016.

AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI**, uruguaya de 58 años, quien falta de su hogar sito en calle Cottens Nº 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es compleción gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

AMP. CDO. DE AYER - INTENTO DE HURTO EN FINCA (VIOLACIÓN DE DOMICILIO) – PROCESAMIENTO

Relacionado al masculino **J. C. F. M.**, uruguayo de 22 años, que se encontraba detenido en Seccional Novena, luego que en la madrugada del día jueves ingresó a una finca ubicada en calle Reyless casi Manuel Oribe, portando en su mano un cuchillo de 30 cm de hoja en la mano, el cual fuera detenido por el propietario de la finca.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **J. C. F. M.**, por “**UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO EN CALIDAD DE AUTOR**”.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONAS DETENIDAS

En la tarde de ayer efectivos de la Seccional Décima, abocados al cierre de bocas de venta de Estupefacientes, dan inicio a la Operación “**Hurón**”, previa orden judicial realizan allanamiento en una finca emplazada en calle Hermanos Spikerman, Barrio Villa Sonia, donde se estaría comercializando **Estupefacientes**, allí se interviene al propietario de la casa **J. D. N. T.**, uruguayo de 24 años, la concubina del mismo **A. P. M. A.**, uruguaya de 39 años, y al yerno de la pareja **M. A. do A.**, brasileño de 18 años, logrando incautar en uno de los dormitorios **36 envoltorios de Pasta Base totalizando 180,89 Gramos y 2 envoltorios con Marihuana, totalizando 77,29 Gramos,**

\$ 524 (quinientos veinticuatro pesos uruguayos), R\$ 403 (cuatrocientos tres reales), 11 celulares y 1 Pistola, marca Gunther, calibre 22.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE LOS DETENIDOS EN LA FECHA PARA CORTAR PLAZOS Y VOLVER A CONDUCIRLOS DÍA DOMINGO”**.

Se ampliará.

AMP. CDO. DE AYER: LESIONES PERSONALES A MENOR

Relacionado con las agresiones sufridas por el adolescente de **17 años**, momentos en que se encontraba en la Plaza de Deportes de la ciudad de Rivera y fue sorprendido por otros tres adolescentes, quienes sin mediar palabras lo tomaron a golpes de puño. Éstos adolescentes ya habían sido denunciados por otros hechos similares en compañía de un cuarto adolescente.

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión** de la madre de uno de los adolescentes agresores la femenina **M. G. P. P., uruguaya de 32 años**, **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE OMISIÓN DE LOS DEBERES INEHRENTES A LA PATRIA POTESTAD”**.

Para los adolescentes dispuso se inicie proceso infraccional a los adolescentes **N. M. B., uruguayo de 17 años**, y **F. S. B. F., uruguayo de 16 años**, **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL, LA QUE ÉSTE TIPIFICA COMO UN DELITO DE LESIONES PERSONALES EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA, EN CALIDAD DE AUTORES”**, imponiéndoles como medida cautelar **“LA CONCURRENCIA PERIÓDICA DOS VECES POR SEMANA A DEPENDENCIAS DEL I. N. A. U.”**, y para **I. S. M. P., uruguayo de 14 años**, y **J. I. M. A., uruguayo de 13 años**, **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL, LA QUE ÉSTA TIPIFICA COMO UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA, EN CALIDAD DE AUTORES”**, imponiéndoles como medida cautelar **“LA CONCURRENCIA PERIÓDICA DE UNA VEZ POR SEMANA A DEPENDENCIAS DEL I. N. A. U., ÉSTA MEDIDA DEBERÁ SER CUMPLIDA POR TODOS LOS ADOLESCENTES HASTA LA FECHA DE LA AUDIENCIA DE LECTURA DE SENTENCIA FIAJADA PARA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2016”**.

Asimismo se les impone a los cuatro adolescentes **“LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO, CONTACTO Y COMUNICACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE CON QUIENES TUVIERON PROBLEMAS Y DE CONCURRIR A LAS INMEDIACIONES DE UN CENTRO EDUCATIVO DIFERENTE AL QUE ASISTEN, INTERLINEADO CON QUIENES TUVIERON PROBLEMAS”**.

HURTO EN FINCA

En la mañana de ayer, desconocidos ingresaron a una finca ubicada en calle Mr. Vera, esquina Pedro Irigoyen y hurtaron una garrafa de **Gas de 13 kg**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 17:10 de ayer, se verificó un Siniestro en calle Wilson Ferreira Aldunate y Juana de Ibarbourou, momentos en que la moto Yumbo, modelo GS, 125 cc, matrícula FPR-499, guiada por el masculino **J. C. S. F., uruguayo de 51 años**, circulaba por Wilson F. Aldunate con dirección oeste y al llegar a dicha intersección choca con el auto Suzuki, modelo Maruti, matrícula FRB-1882, guiado por el masculino **O. F., uruguayo de 59 años**, quien lo hacía por Juana de Ibarbourou con dirección norte.

Trasladado el conductor de la moto en Ambulancia a un Centro Asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“EXCORIACIONES EN DORSO DE SEGUNDO DEDO DE MANO DERECHA”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, con resultado negativo.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.